

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de autorización de intervención de menores en espectáculos públicos.

Habiendo sido infructuosos los intentos de notificación a las interesadas/os que se citan a continuación, en los domicilios que constan en los respectivos expedientes, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a dichas/os interesadas/os los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Ordenación Laboral), sita en Avda. República Argentina, 21-1.^a pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: Condiciones de Trabajo 1337-1342/05.
Interesado: Afolabi Olushola Omidia.
Domicilio: Doctor Morote Calfat, 3-4D. Sevilla.
Acto: Resolución relativa a autorización de intervención de menores en espectáculos públicos.
Fecha del acto: 6.9.05.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.
Sentido de la resolución: Autoriza.
Recurso: Potestativo de reposición ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la comparecencia o, en caso de que ésta no se efectúe, desde el día siguiente del plazo señalado para comparecer, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses contados a partir de la comparecencia, o en su caso, desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: Condiciones de Trabajo 1854/06.
Interesada: M.^a de los Milagros Barra Medina.
Domicilio: Claudio Guerin 38, 3, 1.^oA. Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Acto: Resolución relativa a autorización de intervención de menores en espectáculos públicos.
Fecha del acto: 22.6.06.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.
Sentido de la Resolución: Autoriza.
Recurso: Potestativo de reposición ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la comparecencia o, en caso de que ésta no se efectúe, desde el día siguiente del plazo señalado para comparecer, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses contados a partir de la comparecencia, o en su caso, desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: Condiciones de Trabajo 991-993/06.
Interesado: Rafael Fernández López.
Domicilio: Las Góndolas, manzana 4 B 5. Sevilla.
Acto: Resolución relativa a autorización de intervención de menores en espectáculos públicos.
Fecha del acto: 7.4.06.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sentido de la Resolución: Autoriza
Recurso: Potestativo de reposición ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la comparecencia o, en caso de que ésta no se efectúe, desde el día siguiente del plazo señalado para comparecer, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses contados a partir de la comparecencia, o en su caso, desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 4 de diciembre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de regulación de empleo.

Habiendo sido infructuosos los intentos de notificación a las interesadas/os que se citan a continuación, en los domicilios que constan en los respectivos expedientes, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a dichas/os interesadas/os los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Ordenación Laboral), sita en Avda. República Argentina, 21, 1.^a pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: E.R.E. 04/06.
Interesado: Manuel Reyes Barrero, trabajador de Gámez Gallardo e Hijos, S.L.
Domicilio: Tokyo, núm. 3, Sevilla.
Acto: Resolución relativa a procedimiento de regulación de empleo.
Fecha del acto: 15.3.06.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.
Sentido de la Resolución: No autoriza.
Recurso: Alzada ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de un mes desde el día siguiente a la comparecencia o, en caso de que ésta no se efectúe, desde el día siguiente del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: E.R.E. 18/06.
Interesada: M.^a Teresa Martínez Ayllón, trabajadora de Gestión Integral de Contratas y Centros de Trabajo, S.L.
Domicilio: Barriada la Palmilla, Torre A, 1, 1.^a IV, Sevilla.
Acto: Resolución relativa a procedimiento de regulación de empleo.
Fecha del acto: 19.7.06.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.
Sentido de la Resolución: Autoriza
Recurso: Alzada ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de un mes desde el día siguiente a la comparecencia o, en caso de que ésta no se efectúe, desde el día siguiente del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: E.R.E. 18/06.
Interesada: Silvia Contreras Amieva, trabajadora de Gestión Integral de Contratas y Centros de Trabajo, S.L.

Domicilio: Plazo del Gallo, 2, 4.ª D, Sevilla

Acto: Resolución relativa a procedimiento de regulación de empleo.

Fecha del acto: 19.7.06.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sentido de la Resolución: Autoriza.

Recurso: Alzada ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de un mes desde el día siguiente a la comparecencia o, en caso de que ésta no se efectúe, desde el día siguiente del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: E.R.E. 18/06.

Interesada: Antonia Bayón Rico, trabajadora de Gestión Integral de Contratas y Centros de Trabajo, S.L.

Domicilio: Barriada Villegas, 24, Bajo D, Sevilla.

Acto: Resolución relativa a procedimiento de regulación de empleo.

Fecha del acto: 19.7.06.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sentido de la Resolución: Autoriza.

Recurso: Alzada ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de un mes desde el día siguiente a la comparecencia o, en caso de que ésta no se efectúe, desde el día siguiente del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 4 de diciembre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 141//06-S.

Notificado: Industrias Cármicas Manolo Peralta, S.L.

Último domicilio: C/ Batán, núm. 30, 18240 Pinos Puente, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 24 de noviembre de 2006.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público el Acuerdo de Iniciación, de fecha 10 de octubre de 2006, recaído en el expediente sancionador 249/06.

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación del trámite del Acuerdo de Iniciación, recaído en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, y concediéndole el plazo reglamentario abajo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para su personación en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, en la que se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del mencionado expediente sancionador y significándole que durante el referido plazo puede presentar las alegaciones, documentos e información, así como, en su caso, el recurso administrativo que proceda ante el órgano superior señalado más abajo.

Expediente núm.: 249/06 JFM/csp.

Notificado a: Policlínica Aljarafe Ferlab, S.L.

Último domicilio conocido: C/José Luis Caro, núm. 9-B, Gines.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: 15 días.

Sevilla, 15 de noviembre de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Propuesta de Resolución, de 10 de noviembre de 2006 recaída en el expediente sancionador núm. 215/06.

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación del trámite de la Propuesta de Resolución, recaída en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, y concediéndole el plazo reglamentario abajo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para su personación en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, en la que se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del mencionado expediente sancionador y significándole que durante el referido plazo puede presentar las alegaciones, documentos e información, así como, en su caso, el recurso administrativo que proceda ante el órgano superior señalado más abajo.

Expediente Núm.: 215/06 JFM/cs.

Notificado a: Rafael de Aquino Ruiz.

Último domicilio conocido: Rotonda de la Era, s/n, Tomares.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días.

Sevilla, 28 de noviembre de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 1 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Desamparo y Resolución Provisional de Desamparo a don Youssef Karin y doña Mokmtaria Bent Ahmed.

Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienes-